

Murcia: Un mes . . . UNA peseta.
Resto de España un trimestre 3'50 Id.

Precio de la venta

5 céntimos ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:

SELGAS, 4.-MURCIA

Año II

MURCIA.-Martes 20 de Agosto de 1907

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES
A PRECIOS SEGUN TARIFA

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS
DEBEN DIRIGIRSE

Al Director Gerente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CUENTO

LUCIANA

Revisaba un día en los cajones de mi mesa, esos cajones en los que se amontonan a puñados las añoranzas y alegrías de todas las horas que pasaron ya con su eterno galopar hacia el infinito...

Aquella carta era de Luciana, una de las mujeres a quienes amé en la vida, quizá la que amé más... Aquella mujer atravesó por mi camino sin dejar en él más que la sensación de un vacío muy profundo...

Hace muchos años, vivía yo en D..., un pequeño pueblecito situado en el Oeste de España, y allí la conocí. Luciana era una mujer espiritual; un alma, era la encarnación de una Virgen de Murillo, con unos ojos siempre en éxtasis y un rostro de diosa...

Y mientras nosotros ascendíamos a etéreas regiones, llevados en aras de la quimera, el sol moría allá muy lejos, tras un horizonte de sangre y oro; y el cielo se tornaba obscuro en los tupidos velos del atardecer...

No sé cuánto duró el idilio—hace tantos años, que no me acuerdo—solo sé que un día tuve que ausentarme para venir a la corte. Aquel día fue triste... Luciana estaba melancólica, lloró mucho, y cuando, ya más tarde, subí al tren que me alejaba de ella, se abrazó a mí desesperadamente...

Después... nada, el tren partió, alejándose de aquel pequeño mundo en que tan feliz había sido, vi flotar en el aire el albo pañuelo de Luciana y todo se extinguió, perdiéndose en la lejanía. Cuando llegué a Madrid recibí una carta de ella, una esquela, en la que había suspiros, lágrimas y ayes...

Ahora Luciana, aquella virgen que vivía en el ideal, aquel ser a quien alimentaba la quimera, se ha casado con un antiguo comerciante, tiene un regimiento de hijos, a todos los amamanta ella. Un día la vi en una tertulia, y hablaba de vestidos, de sombreros, de la última zarzuela... Está gorda, color parece un embutido.

GERMÁN GÓMEZ DE LA MAT

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

LA CONQUISTA DE MADRID

En los tiempos de bienaventuranza que corremos, el estoicismo del Sr. Lacierva resulta encantador, sumamente simpático. Hasta aquí hemos creído que la mayoría de la gente moza de Murcia sólo sirve para desempeñar los cargos de temporeros en el Ayuntamiento y Diputación...

Como si el ejemplo que nos dan aquí algunos polizontes no bastase, la gente que marcha a la Corte en busca de la credencial deseada, no encuentra sitio mejor donde meterse que el cuerpo de policía, pensando en las cosas que han de demostrar a los madrileños teniendo como protector al Ministro de la Gobernación...

Así como en la historia hay una fecha famosa respecto a Roma, aquí podemos recordarla adaptándola a Madrid. Ni los que dieron origen a la misma eran más, ni estos polizontes de nuevo cuño son menos. Unos y otros son iguales. Madrid, conquistado por los prosélitos del Sr. Lacierva, dará una idea muy triste de los murcianos, juzgándonos a los demás por las bazañas de esos aventureros...

La conquista de Madrid, principiada con lisonjero éxito, contribuirá a endiosar la figura del prohombre admirable. Los grandes hombres siempre se han dado a conocer con una genialidad, y la del Sr. Lacierva es esta. Si aquí en España se recompensaran los méritos de las personas, hace mucho tiempo que nuestro ilustre paisano habría recogido el fruto de sus desvelos...

PLUMAZOS

¡Callad, que no se despierten!

Los ministros españoles son los mortales más afortunados de todo el mundo. Nada de preocupaciones, nada de iniciativas. Puede decirse que la condición indispensable entre ellos, es alardear de indiferencia y mostrar una ignorancia profunda en todas las cosas...

dor. También es cierto que, á menudo, el silencio hace un sabio del ignorante y profundo pensador del que tiene el cerebro blanqueado.

Nuestros sabios y previsores ministros, no se preocupan de nada, aunque algunos quieran pretender que son entendidos y que reforman, por medio de la Gaceta, los problemas más trascendentales, los más áridos. Pero no haya cuidado. Las reformas se publican, hacen sonar el nombre de su autor y á la postre, todo queda como estaba...

Aquí están nuestros flamantes ministros; en todo el tiempo que llevan calentando la muelle polltrona no han hecho más que remedar al dios Sigilo, nueva y cómoda manera de gobernar. Estos apóstoles del Silencio, no han hecho nada, es verdad; pero han ocurrido tantas cosas, que se pudiera pensar en la hermosura de los cerebros blancos...

Al buen callar le llaman... ministro.

NAZARIN.

Información especial

SECRETOS QUE DESAPARECEN

En esta época del modernismo vamos perdiendo todos los secretos profesionales, y si continua así, llegará una época en que lo que bagan nuestras industrias no valga la pena de tenerlo en cuenta. Menos mal si nos contentamos con ello.

En diferentes fabricaciones podemos ver nuestra inferioridad con la de los antiguos.

Nos sentimos orgullosos con nuestros aceros de Toledo, y los ingleses creen que no lo hay mejor que el de Sheffield; sin embargo, las antiguas hojas de los sarracenos de hace siglos, partirían en pedazos nuestros sables mas fuertes, como un cuchillo de palo parte la mantequilla.

Si nos fijamos en una cosa tan sencilla como la tinta de escribir, no tenemos sino coger cartas y manuscritos para convencernos de su deficiencia.

En ese tiempo ha perdido su fuerza, y las letras que un tiempo fueron negras, se nos presentan amarillentos y pálidas, mientras que la tinta de los manuscritos medioevales permanecen negra y clara, como hace setecientos años.

En materia de tintes, es imposible que comparemos los de nuestros tegidos con los antiguos. Los hermosos y brillantes colores que los orientales supieron dar á sus telas; aquellos azules, rojos y verdes permanentes, no los sabemos dar, y en las tumbas egipcias en contramos trozos de tela teñida hace miles de años con un color y una brillantez que ninguna fábrica de nuestros días es capaz de producir.

En cuestión de arquitectura todo el mundo está convencido de que los antiguos nos superaron, y que en nuestros días no somos capaces ni siquiera de llegar á una mala imitación de sus colosales edificios.

Las asombrosas obras de los egipcios, que admiramos extasiados desde el Cairo hasta las cataratas; los monumentos romanos de que tenemos en la Península soberbios ejemplares, hacen pensar á la arquitectura moderna, no sólo por lo valiente de su construcción, sino por su duración y firmeza, ignorándose aún como pudieron construirse, de qué método se valieron para manejar y elevar tan inmensos trozos de piedra y qué componente y proporciones tenía el milagroso mortero que al endurecerse se hacía mas fuerte aún que las piedras unidas.

La falsificación de las piedras preciosas, á pesar de lo adelantada que se encuentra hoy día, no puede compararse con la perfección á que llegaron los franceses en la imitación del brillante.

Nuestros modernísimos adelantos químicos no han podido hacer brillantes que lleguen á engañar al más experto, como los antiguos, hechos con la pasta francesa, cuya composición química desconocemos.

Este, como otros mil secretos de los antiguos días, han desaparecido, y para siempre.

Literatura

Eureka (estudio del Universo material y espiritual), por Edgardo Poe.

Por regla general es conocido este original escritor por sus narraciones fantásticas, ignorando gran parte del público que Poe dominaba también los más profundos estudios sobre la Naturaleza, y de ello nos da una gallarda prueba en «Eureka»...

«Eureka», publicada por la acreditada Casa Editorial F. Sempere y Compañía, de Valencia, está llamada á tener gran aceptación entre las personas aficionadas á esta clase de estudios; lleva en la cubierta el retrato del autor y se vende en todas las librerías de España á peseta.

CAMPOS

El alcalde de Campos.—El Juez municipal.—Abusos intolerables.

Sr. Director de el EL DEMÓCRATA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Continuemos dando algunos detalles más á los amables lectores de este periódico, de la administración de este municipio, de sus abusos y atropellos, y de los atropellos y abusos de nuestra administración de justicia.

Aquí en este pueblo, en el pueblo de Campos, de distrito de Mula, feudo del señor Cierva, en donde todo ha sido siempre paz y tranquilidad, existe hoy una verdadera lucha titánica con estas autoridades.

¡Oh, distrito de Mula, feudo del Sr. Cierva! ¡Cuánta anomalía!

¿No nos oyen las autoridades superiores? Pues una de dos: Ó nosotros somos unos vociferantes infundados, unos calumniadores ó es cierto cuanto venimos publicando. Si lo uno, debiéramos ser corregidos; y si lo otro, se debiera corregir. ¿En qué quedamos? En ningún caso debieran hacer oído sordo las autoridades superiores. ¡Justicia, justicia y justicia!

Señor Gobernador: Por parte de este señor Alcalde, no solo se nos obliga á satisfacer todas las atenciones consignadas en nuestro presupuesto, si no que tambien nos hace satisfacer otras, que son exentas á esta consignación. Nos obliga á depositar la piedra suficiente en nuestras puertas, hace seis meses, para el arreglo de calles, cuya operación no se ha verificado; nos pone otro guarda mas, para la custodia de mieses en los eras, cuyo individuo iba invertido el Sr. Alcalde, en las faenas propias de la suya; continuamente son amenazados estos vecinos por su autoridad, con esas terroríficas frases de «te meto en la cárcel, te pongo una multa, te echo á presilio, (palabras testuales) te llevo al Juzgado, te formo un proceso criminal, etc., etc.» y para cobrar ciertos impuestos se utiliza hoy como personal á licenciados de presidio. ¡Qué vergüenza para este pueblo! un pueblo como Campos que sabe corresponder y siempre ha correspondido al pago de todas sus atenciones y ahora se quiere aterrorizar de ese modo para conseguir el cobro de unas atenciones municipales; utilizando este Sr. Alcalde, á esa clase de personal. ¡Licenciados de presidio! ¡Qué vergüenza!!

Señor Alcalde: ¿No tiene usted... (iba á decir gafas,) autoridad? ¿No cuenta con otra clase de personal para hacer ese servicio?

Por supuesto ¿qué ha de tener? si no puede ni debe contar siquiera ni aún con ese desprestigiado su primer teniente Alcalde (con ese desgraciado); porque la opinión más generalizada entre estos vecinos, y nosotros por nuestra parte así opinamos, es, que éste funcionario, tiene sus facultades mentales perturbadas. Así lo demuestran sus actos y para ello referimos su último, por estrellarse con la caridad, si, con la caridad.

En este pueblo, desde hace muchísimos años, contamos con un pregonero, Ginés García Cano, que es pobre de solemnidad, casi ciego, de conducta intachable, espejo de los hombres, honrados y quien, con esa clase de trabajo y otros mas penosos, se gana una limosna, un pedazo de pan; así se busca la vida, así implora la caridad y porque este infeliz, esté desdichado echa un pregon de un vino forastero que se había de vender sin pedirle permiso, por no encontrarse en su casa y si concediéndoselo

el segundo teniente Alcalde Don Francisco Moreno Peñalver, por ausencia del propietario, se empeña, se estrella, sin bastarle las buenas razones de su compañero y del público que se interesó, en meterlo en la cárcel ¡vaya un delito! desistiendo de ello, por la protesta general é imposición á una arbitrariedad que quería realizar, de su compañero D. Francisco Moreno; quien realizó un acto de justicia, un acto de pura caridad.

Sin embargo, tanto atrevimiento demuestra las estraviadas facultades de este primer teniente D Juan Moreno Avenza contra el referido pregonero, que con las mismas se ha persanado al Juzgado municipal, interponiendo al mismo por desobediencia, una causa criminal á la que hemos tenido que prestar nosotros declaración y D. Francisco Moreno Peñalver.

¡Desprestigiado! ¿Y ostenta un cargo de Autoridad? ¡vaya á jugar á los prohibidos; á esa corrupción de un pueblo!

¿Y no se avergüenza y toma parte de ello, una vez ya aquí, este Sr. Alcalde?

¿Y consiente ese atropello?

Sí, señor Alcalde; eso es un atropello injustificado; el que V. no debiera consentir por tratarse de quien se trata, de un desdichado que así implora la caridad y en prueba de ello y además de venir haciéndolo él mismo los mas de los días personalmente, á consecuencia del sofoco, de la afrenta recibida porque lo iba á meter en la cárcel tan solo por ese delito, se halla postrado en cama, enfermo de gravedad, lo que ha obligado en estos vecinos á que se pida una limosna de puerta en puerta por todo este pueblo, con el lema de «una limosna por Dios, para un pobre necesitado» cuya operación la ha realizado y realiza todas las noches, el filantrópico vecino de esta villa Manuel Navarro Gimenez.

Entre tanto, señor Alcalde, nos tiene usted privados de la más sagrada de las atenciones, de la total asistencia médica. ¿Qué importa eso al señor Alcalde? pero... ¿no es una vergüenza?... ¿no es un... Ocupémosnos en algo de la administración de justicia.

En este tribunal ni en la Audiencia provincial se solventa tanto asunto. Este juzgado municipal, en los seis años que contamos con este señor Juez, se puede asegurar, y no nos equivocamos, que él solo ha celebrado tantos juicios, como, desde que se instituyó el Registro Civil en el año de 1871, hasta su toma de posesión.

De modo que, en seis años que este activo funcionario se halla al frente de este su sagrado ministerio, se han celebrado tantos actos, como en treinta que lo han desempeñado otros Jueces municipales, cuyos datos para comprobación, obran en poder del referido Juzgado municipal; pero con la particularidad de que en la mayor parte de estos, ha figurado como demandante el señor Juez municipal ó uno de sus parientes, despachándose á su gusto.

El desempeño de las sagradas funciones de este señor Juez municipal, ha llegado hasta el extremo de abusar con depósito judicial, de honradas y costas doncellas, que sin tener la edad reglamentaria les han sido arrancadas á sus padres. Hé aquí el reciente caso de la jóven Dolores Gomez Soriano, de 18 años de edad, que visto el padre de la misma que este Sr. Juez municipal le arranca, le aparta y separa de su lado esa hija de sus entrañas, lo pone en conocimiento del Sr. Juez de primera instancia; y esta digna autoridad, inmediatamente ordena la nulidad del referido depósito, haciendo volver á su casa á la referida depositada.

Sr. Juez municipal; ¿si no sabe V. des empeñar cargos; para que los tiene? ¿Es que se puede tener ese juego, con esas puras y castas doncellas? ¿Así se arranca á los padres, el pedazo de su corazón, el cacho de sus entrañas?

¡Oh, Campos, regenerado Campos, en donde te vé, entre el arco y la pared; sufrido eres, pero tú estallarás!! ¡tú reventarás!... Nosce te ipsum.

Amados lectores, hoy no digo más; en nuestra próxima será mañana ó pasado, os recomiendo tengais algún interés en leer este periódico, que, aunque no todo, diré algo más, me expresaré de otro modo, si es que teneis interés en conocer los asuntos de este tan desventurado pueblo. Queda como siempre, siendo suyo s. s.

GABRIEL MORENO PEÑALVER.

18 de Agosto 1907.